



Notificaciones Electrónicas Obligatorias A.E.A.T



Temas a tratar

- **Aspectos Generales y funcionamiento de la NEO en AEAT**
- **Personas habilitadas para la recogida y apoderamientos**
- **Ayudas y herramientas de apoyo**
 - ✓ Alertas en SEDE referentes a las NEO
 - ✓ Días de cortesía
 - ✓ Comprobación censo NEO



Aspectos generales y funcionamiento de la NEO en AEAT



Agencia Tributaria

Oficina Virtual
SEDE ELECTRÓNICA

Estadística obligados a NEO 23-Ene-2013

	Obligados Potenciales a NEO	Obligados Efectivos	%
Alicante	66.860	78.638	54,047%
Castellón	10.891	22.711	67,588%
Valencia	61.791	97.234	61,144%
URGE	3	3.407	99,912%
TOTAL DEV	139.545	201.990	59,142%
TOTAL NAC	1.407.305	1.564.845	52,650%

- Actualmente campañas de inclusión en marcha para
 - Entidades activas
 - Entidades con certificado FNMT
 - Entidades con devoluciones generadas

**ENVIADAS 14 MILLONES DE
COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
A OBLIGADOS DESDE 2011**

Comunicaciones y notificaciones-e

- La LAECSP recoge (Título II - Capítulo III) la práctica de notificaciones y comunicaciones por medios electrónicos.

IDEAS BÁSICAS (art. 27):

DERECHO A RECIBIR NOTIFICACIONES DE FORMA ELECTRÓNICA

- Las AAPP utilizarán medios electrónicos en sus comunicaciones con los ciudadanos siempre que así lo hayan solicitado o consentido expresamente.
- Estas comunicaciones serán válidas siempre que exista constancia de transmisión y recepción, de sus fechas, del contenido íntegro y se identifique a remitente y destinatario.
- Las AAPP publicarán los medios electrónicos que los ciudadanos puedan utilizar en cada supuesto en el ejercicio de su derecho a comunicarse con ellas.
- Requisitos de seguridad e integridad de las comunicaciones acordes al carácter de los datos objeto de aquéllas.
- Las AAPP utilizarán preferentemente medios electrónicos en sus comunicaciones con otras AAPP.

Comunicaciones y notificaciones-e

- La LAECSP recoge (Título II - Capítulo III) la práctica de notificaciones y comunicaciones por medios electrónicos.

Requisitos generales de la notificación-e (art.28)

- ✓ **Señalado como medio preferente o con consentimiento expreso por parte de los interesados.**

Art. 27.6: las AAPP podrán **OBLIGAR** a las notificaciones electrónicas si los interesados son PPJJ o colectivos de PPF que tengan garantizado el acceso y disponibilidad de medios-e (capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados).

- ✓ **Posibilidad de cambio de medio durante la tramitación del procedimiento.**

- ✓ **Acreditar fecha/hora: puesta a disposición y acceso al contenido.**
NOTIFICACIÓN RECHAZADA: transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición sin haberse accedido al contenido SALVO comprobación de la imposibilidad técnica/material del acceso.
(art.28.3)

Comunicaciones y notificaciones-e

- Reglamento de desarrollo de la LAECSP (RD 1671/2009).
- Título V: comunicaciones y notificaciones electrónicas.

FORMAS (art. 35)

1. **Mediante Dirección Electrónica Habilitada (DEH).** Utilizada por la AEAT
2. **Mediante sistemas de correo-e con acuse de recibo.** NO utilizada por la AEAT
3. **Mediante comparecencia-e en la sede.**
 - **Condiciones:** Utilizada por la AEAT
 - Aviso, previo al acceso, de que ese acceso tendrá el carácter de notificación.
 - Constancia del acceso con indicación de fecha y hora.
4. **Otros medios siempre que quede constancia de su recepción.** NO utilizada por la AEAT



Notificación-e: comparecencia electrónica en sede

GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Sede **Electrónica** Todos los trámites on line

Castellano | Català | Galego | Valencià | Eng | Hora ad | Mapa Web | Ayuda para la naveg

Bienvenido a la Sede electrónica de la Agencia Tributaria

Desde esta plataforma usted podrá acceder a los servicios electrónicos que la Agencia Tributaria pone a su disposición y podrá realizar sus trámites durante las 24 horas de los 365 días del año.

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro)

- Impuestos
- Aduanas
- Censos, NIF y domicilio fiscal
- Certificados tributarios
- Recaudación
- Beneficios Fiscales y Autorizaciones
- Comprobaciones Fiscales y Procedimiento Sancionador
- Requerimientos y Comunicaciones
- Recursos, reclamaciones, otros procedimientos de revisión y suspensiones
- Otros procedimientos tributarios
- Procedimientos no tributarios
- Otros servicios**

Trámites destacados

- Declaraciones Informativas 2010
- Sociedades 2009
- IIEE. Gasóleo profesional

Otros servicios

- Administraciones Públicas
- Colaboración Social
- Apoderamiento
- Calendario del contribuyente
- Cotejo de documentos
- Denuncia tributaria
- Etiquetas
- Notificaciones**
- Pago de impuestos
- Simuladores
- VIES

Utilidades

- Firma electrónica
- Cotejo de documentos mediante código seguro de verificación (CSV)
- Validación del certificado de sede
- Etiquetas
- Simuladores

Tablón de anuncios

- Notificaciones electrónicas
- Perfil del contratante

Buscar

Búsqueda avanzada

mis expedientes

mis datos censales

mis notificaciones

Información

- Cartas de servicios
- Normativa Sede
- Calendario del contribuyente
- Alertas a móviles y por e-mail
- Videos explicativos

Contacte con nosotros

- Direcciones y Teléfonos
- Consultas informáticas
- Denuncia tributaria
- Buzón de sugerencias

Enlaces

- 060.es
- Portal de la Agencia Tributaria

Consejo para la Defensa del Contribuyente



Procedimiento Notificaciones

Ficha

Trámites

Trámites

- » Notificaciones electrónicas mediante puesta a disposición en **Dirección Electrónica Habilitada.**
- » Notificaciones en el BOE. [BOE](#)
- » Notificaciones electrónicas mediante **comparecencia electrónica en sede** y otras consultas de notificaciones.
- » Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT.

Consultas de Notificaciones y Comunicaciones

Consultas disponibles

Consulta de notificaciones consideradas notificadas

Consulta de comunicaciones emitidas



NEO: Comparecencia electrónica en sede

Procedimiento
Notificaciones

Ficha **Trámites**

Trámites

Volver

- » Notificaciones electrónicas mediante puesta a disposición en Dirección Electrónica Habilitada.
- » Notificaciones en el BOE.
- » Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones.
- » Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEA...

Requiere sistema de Firma Electrónica

Consultas de Notificaciones y Comunicaciones

Consultas disponibles

- Consulta de notificaciones consideradas notificadas
- Consulta de comunicaciones emitidas

Notificación por Comparecencia Electrónica

Datos del usuario

NIF:

Nombre: SILVIA

Notificaciones pendientes

https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwivoc/es.aeat.dit.adu.gnno.nots.nce.NceAccionW2 - Windows Internet Explorer ...

https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwivoc/es.aeat.dit.a

AEAT - Notificación por Comparecencia Electrónica

1 / 8 78,9%

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación de VALENCIA

DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACION
UNIDAD DE RECAUDACION
CL. GUILLEM DE CASTRO, 4
46001 VALENCIA (VALENCIA)
Tel. 963103200
Fax. 963515934

Nº de Remesa: 00093210300

9028010652 Nº Certificado: 0609184065200

SILVIA
CALLE
PLANTA 11, PUERTA 70
46013 VALENCIA
VALENCIA

PROVIDENCIA DE APREMIO

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

N.I.F.:

Clave de Liquidación: A4660109106007674
Concepto: IRPF DECLARACION ANUAL ORDINARIA
2007 LIQUIDACION PROVISIONAL I.R.P.F.
Origen de la deuda: ADMON. DE VALENCIA-GRA

Hecho Zona desconocida | Modo protegido: desactivado



NEO: Notificaciones ya notificadas



Agencia Tributaria

Sede Electrónica

Todos los trámites on line

Consulta de Notificaciones Notificadas

Datos del usuario

NIF: 89890001K

Nombre: CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Notificaciones notificadas (como titular)

<u>Nº Certificado</u>	<u>Concepto</u>	<u>NIF del Titular</u>	<u>NIF del Destinatario</u>	<u>Fecha notificación</u>	<u>Visualizada Sede</u>
<u>1319953300050</u>	COMUNICACION DE INICIO DE ACTUACIONES	89890001K	89890001K	10-01-2013	Sí
<u>1319953300087</u>	COMUNICACION DE INICIO DE ACTUACIONES	89890001K	89890001K	23-01-2013	Sí
<u>1319953300096</u>	COMUNICACION DE INICIO DE ACTUACIONES	89890001K	89890001K	23-01-2013	No
<u>1319953300105</u>	COMUNICACION DE INICIO DE ACTUACIONES	89890001K	89890001K	30-01-2013	No
<u>1399004693167</u>	RESOLUCION CON IMPOSICION DE SANCION DE GESTION	89890001K	89890001K	11-01-2013	Sí
<u>1399953300066</u>	MIDIFICACION Nº CUT DE DOMICILIACION	89890001K	89890001K	25-01-2013	Sí

Notificaciones notificadas (como destinatario)

No tiene notificaciones notificadas como destinatario

Notificación-e obligatoria a la D.E.H

- Reglamento de desarrollo de la LAECSP (RD 1671/2009).
- Título V: comunicaciones y notificaciones electrónicas.

Obligatoriedad de comunicación por medios telemáticos (art. 32):

- Puede establecerse por OM y puede comprender la práctica de notificaciones administrativas por medios electrónicos.

Notificación mediante puesta a disposición del doc-e en DEH (art. 38):

- **Requisitos DEH:** acreditar fecha/hora de puesta a disposición y de acceso al contenido, posibilitar el acceso permanente de los interesados y poseer mecanismos de autenticación.
- **Bajo responsabilidad del M^o de la Presidencia habrá un sistema de DEH para la práctica de notificaciones a disposición de las AAPP que no establezcan sistemas propios.**
 - Actualmente, este servicio de DEH se da a través de Correos.
- Los ciudadanos podrán solicitar la apertura de la DEH, que tendrá vigencia indefinida salvo supuestos de revocación o inhabilitación.
- **Si se establece la práctica de notificaciones-e con carácter obligatorio, la DEH será asignada de oficio y podrá tener vigencia indefinida.**

Notificación-e obligatoria en AEAT

- **Sistema de notificación-e:** se aprovecha el sistema de DEH ya previsto en el Reglamento de la LAECSP y regulado en la Orden PRE/878/2010.
- **Ámbito de aplicación:** notificaciones efectuadas por la AEAT en el marco de sus actuaciones y procedimientos tributarios, aduaneros, estadísticos de comercio exterior y en la gestión recaudatoria de los recursos de otros Entes y AAPP que tiene atribuida o encomendada.
- **Personas y entidades obligadas:**
 - **NIFs A y B:** sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.
 - **NIF N:** PJ y ESPJ que carezcan de nacionalidad española.
 - **NIF W:** EPs y sucursales de entidades NRs.
 - **NIF U:** UTEs.
 - **NIF V:** agrupación de interés económico, agrupación de interés económico europea, fondo de pensiones, fondo de capital riesgo, fondo de inversiones, fondo de titulación de activos....
 - Al margen de su forma jurídica: inscritas en **registro GGEE**, tributación en régimen de **consolidación fiscal** o régimen especial del **grupo de entidades**, inscritas en **REDEME**, autorizadas por Aduanas para presentación de declaraciones aduaneras vía **EDI**.



ÁMBITO OBJETIVO (I): Supuestos excepcionados

Podrán practicarse por medios tradicionales las notificaciones:

- En las que comparezca espontáneamente el obligado o su representante y solicite la notificación personal.
- En las que la vía electrónica resulte incompatible con la inmediatez o celeridad que requiera la actuación administrativa para asegurar su eficacia.
- Que hubieran sido enviadas con antelación a la fecha en que la AEAT tenga constancia de la comunicación al obligado de su inclusión en el sistema.



ÁMBITO OBJETIVO (II): Supuestos excluidos

Podrán practicarse por los medios tradicionales las notificaciones:

- **En las que el acto a notificar vaya acompañado de elementos que no sean susceptibles de conversión en formato electrónico.**
- **Que, con arreglo a su normativa, deban practicarse mediante personación o en cualquier otra forma no electrónica.**
- **Que contengan medios de pago a favor de los obligados (cheques).**
- **Dirigidas a las entidades de crédito en determinados supuestos.**
- **Que deban practicarse con ocasión de la participación por medios electrónicos en procedimientos de enajenación de bienes.**



ÁMBITO OBJETIVO (III):

Procedimientos iniciados a solicitud del interesado

- **Cuando el interesado o su representante haya señalado para notificaciones un lugar distinto de la DEH de uno u otro, se practicarán en el lugar señalado.**
- **Cuando, tras dos intentos, no sea posible efectuar la notificación en el lugar señalado por causas no imputables a la Administración, se podrá practicar la notificación en la DEH del representante o del interesado si aquél no la tuviere o éste no actuase por medio de representante.**



ÁMBITO OBJETIVO (IV): Exclusión del sistema

Exclusivamente cuando:

- ✓ Dejen de concurrir las circunstancias subjetivas que determinaron la inclusión, y
- ✓ Lo solicite expresamente el obligado en la sede electrónica de la AEAT.

Silencio positivo por el transcurso de un mes.

Sólo puede denegarse por entender que no han dejado de cumplirse las circunstancias subjetivas determinantes de la inclusión.

Puede notificarse de nuevo la inclusión si siguen concurriendo o vuelven a concurrir las circunstancias indicadas.

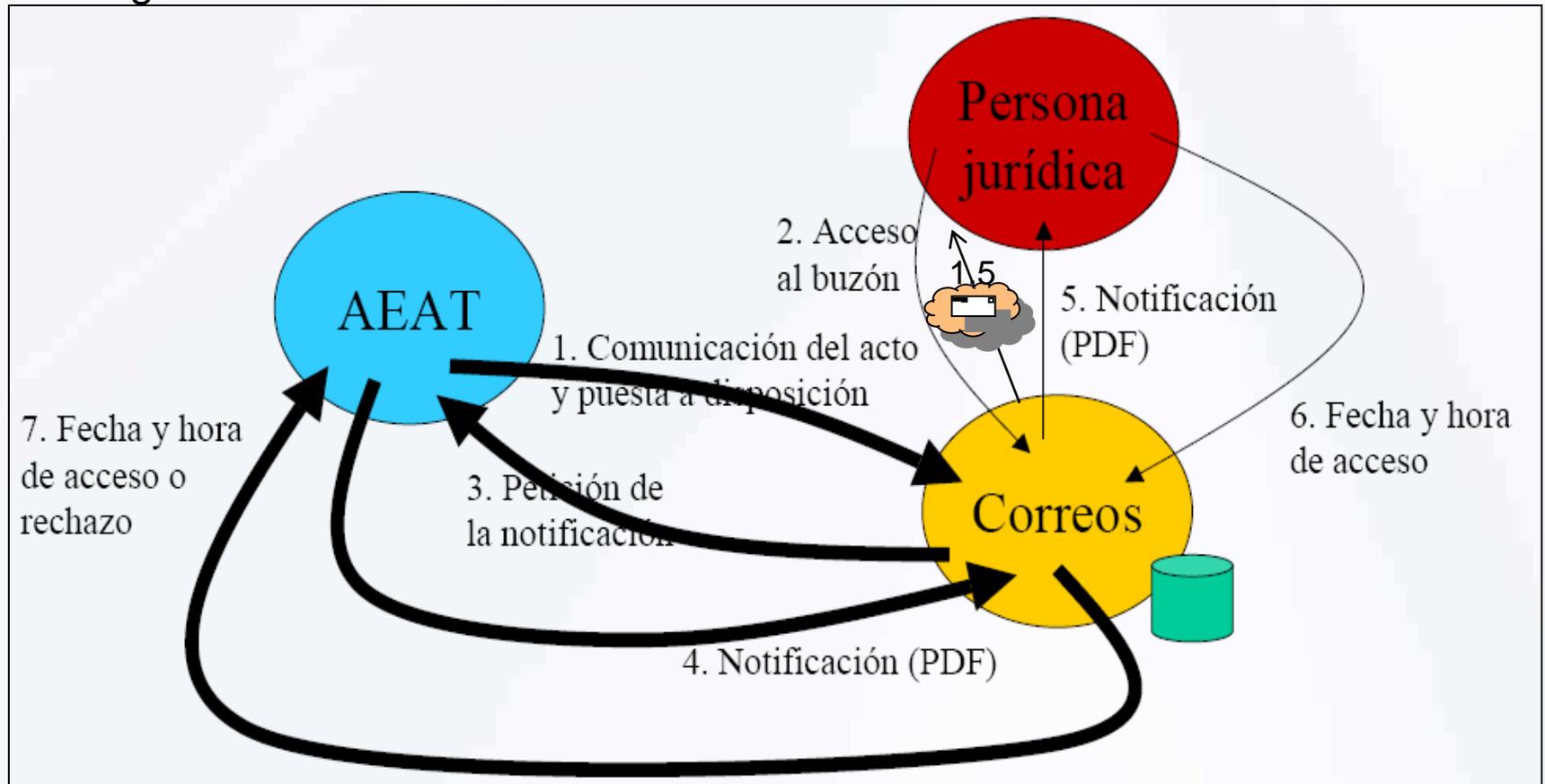


Notificación-e obligatoria en AEAT

- **Requisito previo:** la AEAT debe notificar a los obligados su inclusión en el sistema de DEH, por los medios generales de notificación o por comparecencia en sede-e.
 - Altas en el Censo de Obligados: notificación junto con la correspondiente a la comunicación del NIF definitivo.
- **Práctica de notificaciones:**
 - Acceso a las notificaciones desde el punto general de acceso de la AGE (portal 060) o desde un enlace en la propia sede-e de la AEAT.
 - Identificación mediante sistema de firma electrónica reconocida correspondiente a la propia persona jurídica o entidad, así como con el de la PF o PJ que esté por ella apoderada.
 - EDI: notificaciones dirigidas a la DEH del titular de la autorización.
 - Certificaciones de notificación de un acto por DEH: se pueden emitir de forma automatizada conforme a la información que remita el prestador de servicio de DEH:
 - Identificación del acto notificado y su destinatario.
 - Fecha de puesta a disposición y Fecha de acceso al contenido o en que la notificación se consideró rechazada por haber transcurrido el plazo.

Esquema de funcionamiento

- Los intercambios de información entre la AEAT y Correos se realizarán de forma on-line al acceder a Correos.
- Estos intercambios se encontrarán cifrados, con todas las garantías de seguridad.



Notificación-e mediante puesta a disposición en DEH

Procedimiento
Notificaciones

Ficha **Trámites**

Trámites

[Volver](#)

- ▶ Notificaciones electrónicas mediante puesta a disposición en Dirección Electrónica Habilitada.
- ▶ Notificaciones en el BOE.
- ▶ Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones.
- ▶ Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT.

<http://notificaciones.060.es>

A través del Servicio de Notificaciones Electrónicas, el Ministerio de la Presidencia, en colaboración con Correos, pone a disposición de cualquier

060.es

mapa web | preguntas frecuentes | contactar

bienvenidos | benvinguts | benvidos | ongi etorri | benvinguda

GOBIERNO DE ESPAÑA

Servicio de Notificaciones Electrónicas

A través del Servicio de Notificaciones Electrónicas, el Ministerio de la Presidencia, en colaboración con Correos, pone a disposición de cualquier persona física o jurídica que lo solicite la posibilidad de recibir de forma alternativa por vía telemática las notificaciones que actualmente reciben en papel. La suscripción a este servicio es voluntaria y tiene carácter gratuito. [Más información](#)

entrar ::
registrarse ::

Requisitos de Acceso ▾

Verificación de Certificaciones ::

Para verificar la validez de una certificación impresa [pulse aquí](#)

Acceder al Apartado Postal Electrónico

Reciba sus Notificaciones de forma segura y gratuita

- 1 DESE DE ALTA CON DNI O CERTIFICADO ELECTRÓNICO
- 2 SUSCRÍBASE A PROCEDIMIENTOS
- 3 ACCEDA A LAS NOTIFICACIONES

APARTADO POSTAL ELECTRÓNICO

También acceso desde:
www.060.es (Portal Ciudadano)
www.correos.es (APE)

Acceso al servicio (<http://notificaciones.060.es>)

060.es eu 2010.es

mapa web | preguntas frecuentes | contactar
bienvenidos | benvinguts | benvidos | ongi etorri | benvinguda

GOBIERNO DE ESPAÑA

Creación de una nueva DEH

entrar 2

registrarse 1

Registrarse → Para obtener una DEH (altas voluntarias, los obligados la tienen asignada directamente).

Entrar → Usuarios registrados con anterioridad en la nueva DEH, con el antiguo DEU u obligados a los que ya se les ha notificado la inclusión en el censo de NEO.



060.es

http://notificaciones.060.es/PC_init.action

[mapa web](#) | [preguntas frecuentes](#) | [contactar](#)

[bienvenidos](#) | [benvinguts](#) | [benvidos](#) | [ongi etorri](#) | [beninguda](#)



Servicio de Notificaciones Electrónicas

A través del Servicio de Notificaciones Electrónicas, el Ministerio de la Presidencia, en colaboración con Correos, pone a disposición de cualquier persona física o jurídica que lo solicite la posibilidad de recibir de forma alternativa por vía telemática las notificaciones que actualmente reciben en papel. La suscripción a este servicio es voluntaria y tiene carácter gratuito.

[Más información](#)

[entrar](#)

[registrarse](#)

[Requisitos de Acceso](#)

[Verificación de Certificaciones](#)

Para verificar la validez de una certificación impresa [pulse aquí](#)

Reciba sus Notificaciones de forma segura y gratuita

1

DESE DE ALTA CON DNI O CERTIFICADO ELECTRÓNICO

2

SUSCRÍBASE A PROCEDIMIENTOS

3

ACCEDA A LAS NOTIFICACIONES

[Acceder al Apartado Postal Electrónico](#)

APARTADO
POSTAL
ELECTRÓNICO



Activación de la DEH y Configuración del Perfil

Bienvénidos | Benvinguts | Benvidos | Ongi Etorn | Benvinguda

CORREOS **APE**
Aparato Postal Electrónico

Desconectar del servicio

Notificaciones (0) Comunicaciones (0) Procedimientos Carga Certificación **Perfil**

Perfil
Actualizar mi Perfil
Baja del Servicio
Administrar Alertas SMS

Acceder al Correo Electrónico Seguro
CORREO ELECTRÓNICO SEGURO

75819466NGAV Actualizar mi Perfil

Estos son los datos personales actualmente asociados a la Dirección Electrónica Habilitada [REDACTED]. Rellene los campos que desee modificar con los nuevos valores y pulse "Firmar modificación".

Apellidos, Nombre(*)
[REDACTED]

NIF/NIE(*)
[REDACTED]

Correo Electrónico(**)
xxxxx@gmail.com; yyyyy@hotmail.com;

Dirección Postal
[REDACTED]

Localidad
[REDACTED]

Provincia
[REDACTED]

Al acceder por primera vez, podrá introducir una o mas direcciones de contacto de correo electrónico.

A estas direcciones se enviará un aviso cada vez que se reciba una Notificación o Comunicación



Ejemplo de CORREO de AVISO



snts@correos.com

11/07/2010 11:24

Para	camib...@yahoo.es, ...16800C...aeat.es
cc	
cco	
Asunto	Servicio de Notificaciones Electrónicas - nueva Comunicación para 20...

Le comunicamos que ha recibido una nueva Comunicación del Organismo Emisor Agencia Estatal de Administración Tributaria en el buzón asociado a 20802503S del Servicio de Notificaciones Electrónicas.

Puede consultar su contenido conectándose a <http://notificaciones.060.es>.

Portal 060
Servicio de Notificaciones Electrónicas

Por favor, no responda a este correo. Este es un correo automatizado sólo utilizado para enviarle avisos por email. Si tiene cualquier pregunta o sugerencia puede ponerse en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico snts@correos.com

Un saludo.

--

La Información incluida en el presente correo electrónico es SECRETO PROFESIONAL Y CONFIDENCIAL, siendo para el uso exclusivo del destinatario arriba mencionado.

Si usted no es el destinatario del mensaje o ha recibido esta comunicación por error le informamos que esta totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada.

Gracias.

The information contained in this e-mail is LEGALLY PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL and is intended only for the use of the addressee named above. If the reader of this message is not the intended recipient or have received this communication in error, please be aware that any dissemination, distribution or duplication of this communication is strictly prohibited, and please notify us immediately and return the original message to us at the address above.

Thank you

Mensaje analizado y protegido por Telefonica Empresas

Acceso a Bandeja de Entrada de la DEH

mapa web | preguntas frecuentes | contactar
bienvenidos | benvinguts | benvidos | ongi etorri | benvinguda



060.es

2) Seleccione el Certificado Electrónico adecuado

1) Para acceder, haga clic en "Entrar"

Nombre	Emisor
NOMBRE	FNMT Clase 2 CA
NOMBRE	FNMT Clase 2 CA
NOMBRE	FNMT Clase 2 CA

Más información...

Ver certificado...

Aceptar

Cancelar

3) Y pulse "Aceptar"

entrar

registrarse

Requisitos de Acceso

Certificaciones

Para verificar la validez de una certificación impresa [pulse aquí](#)

Más información

Acceder al Apartado Postal Electrónico

APARTADO
POSTAL
ELECTRÓNICO

dni
electrónico



Acceso a Bandeja de Entrada de la DEH

Seleccionar pestaña para Visualizar Comunicaciones

Seleccionar pestaña para Visualizar Notificaciones

Se presenta catálogo Procedimientos habilitados para recepción Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas

A través de esta pestaña se podrá modificar la Dirección Correo Electrónico para avisos

The screenshot shows a web interface with a navigation bar at the top containing tabs: 'Notificaciones (7)', 'Comunicaciones (8)', 'Procedimientos', 'Carga Certificación', and 'Perfil'. The main content area is titled '89890001KCER Bandeja de entrada'. Below the title are buttons for 'Firmar todas', 'Eliminar', 'Mover a', and 'Seleccionar Carpeta'. A table lists the following notifications:

Estado	Asunto	Remitente	Fecha/Hora	Tamaño	Certificación
<input type="checkbox"/>	Notificacion demo lunes 22...	AEAT	23-11-2010 17:28:49	33 KB	
<input type="checkbox"/>	Notificacion demo lunes 22...	AEAT	21-11-2010 18:06:10	34 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171414...	AEAT	21-11-2010 8:59:07	52 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171421...	AEAT	21-11-2010 8:54:53	52 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171402...	AEAT	21-11-2010 8:54:47	52 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171416...	AEAT	20-11-2010 18:13:26	52 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171422...	AEAT	20-11-2010 18:07:38	52 KB	
<input type="checkbox"/>	PRUEBAS DEH GN201011171411...	AEAT	20-11-2010 18:07:33	52 KB	

The left sidebar shows a 'Notificaciones' section with 'Carpetas' (Folders) including 'AEAT 12 (7)' and 'pru 0 (0)'. Below are 'Más Opciones' (More Options) with buttons for 'Crear Carpeta', 'Cambiar Nombre Carpeta', and 'Borrar Carpeta'. At the bottom of the sidebar is a 'CORREO ELECTRÓNICO SEGURO' (Secure Electronic Mail) banner.



Acceso y descarga de la notificación

Correos Apartado Postal Electrónico - Windows Internet Explorer

https://notificaciones.060.es/PCLogin_input.action

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google

Inicio sesión Like YouTube

Notificador de correo RSS [1260] 6°C

Favoritos Google gmail AEAT 060 AEMET BOE DGT Más complementos Sitios sugeridos

Correos Apartado Postal Electrónico

Página Seguridad Herramientas

Bienvendidos | Benvinguts | Benvidos | Ongi Etorri | Benvinguda

APPE
Apartado Postal Electrónico

Desconectar del servicio

Notificaciones (0) **Comunicaciones (1)** Procedimientos Carga Certificación Perfil

Comunicaciones

Carpetas

- AEAT - 1 (1)
- TRAFICO - 0 (0)

Más Opciones

- Crear Carpeta
- Cambiar Nombre Carpeta
- Borrar Carpeta

Bandeja de entrada

Eliminar Mover a Seleccionar Carpeta

Estado	Asunto	Remitente	Fecha/Hora	Tamaño	Certificación
<input type="checkbox"/>	NOTIFICACION PROC. AEATPI2...	AEAT	15-11-2010 6:10:47	18,59KB	

1 / 1 20 por pagina

Internet | Modo protegido: activado 125%

PRESENTAC... Escritorio mo... Sede Electrón... Agencia Tribu... Correos Apart... Microsoft Po... ES 23:17



ACEPTAR O RECHAZAR NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Antes de leer el contenido de este mensaje, usted puede decidir devolverlo al organismo emisor tal y como está o, por lo contrario, podrá acceder a su contenido.

En cualquiera de los casos, se generará un acuse de recibo fechado electrónicamente que registrará el momento en el que usted procede a leer o rechazar su correspondencia y que será enviado al organismo emisor.

Si no quiere continuar con este procedimiento utilice la opción CERRAR VENTANA.

FIRMAR Y LEER

RECHAZAR Y FIRMAR

Cerrar



Acceso y descarga de la notificación

Correos Apartado Postal Electrónico - Windows Internet Explorer

https://notificaciones.060.es/PCLogin_input.action

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

BUSCAR WEB

Iniciar sesión Like YouTube

Notificador de correo [1260] 6°C

Correos Apartado Postal Electrónico

Correos

DETALLE DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Código	5060002545468
Entidad Emisora	AEAT
Resumen	<input type="text"/>
Puesta a disposición	15-11-2010 6:10:47
Archivo	5060002545468 Descargar

Cerrar

Comunicaciones

Carpetas

AEAT - 1 (1)

TRAFICO - 0

Más Opciones

Crear Carpeta

Cambiar Nombre Carpeta

Borrar Carpeta

Benvinguda

INGO GASPAR

Perfil

Certificación

20 por pagina



Acceso y descarga de la notificación

The screenshot shows a Windows Internet Explorer browser window with the address bar displaying `https://notificaciones.060.es/PCLogin_input.action`. The browser interface includes a search bar with the text "BUSCAR WEB", a toolbar with various icons, and a taskbar at the bottom. A "Buscar carpeta" dialog box is open in the center of the screen, prompting the user to "Seleccione el directorio donde desea guardar su notificación". The dialog box lists several folders: "Escritorio", "Acceso público", "Equipo", "Red", "Panel de control", "Papelerera de reciclaje", "OFFICE", and "PROGRAMAS AVIADA". The "Escritorio" folder is currently selected. At the bottom of the dialog box, there are three buttons: "Crear nueva carpeta", "Aceptar", and "Cancelar". The taskbar at the bottom shows several open applications, including "KINGSTO...", "Escritorio...", "Sede Elect...", "Agencia T...", "Correos A...", "Correos A...", and "Microsoft ...". The system clock in the bottom right corner shows the time as 23:23.



Acceso y descarga de la notificación

https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwvov/es.aeat.dit.adu.gnno.coms.cce.CceAccionW - Windows Internet Explorer

https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwvov/es.aeat.dit.adu.gnno.coms.cce.CceAccionW

Archivo Edición Ira Favoritos Ayuda

BUSCAR WEB

Google

AEAT - Consulta de Comunicaciones Emitidas

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

Administración de GUZMAN EL BUENO.

CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)
Tel. 915826767
Fax. 915826654

Nº de Remesa: 00001661900



Nº Comunicación:

CALLE
28020 MADRID
MADRID

Nº REFERENCIA: 20102528259

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o financiada con cargo a fondos de la Unión Europea de acuerdo con la normativa comunitaria aplicable.

Hecho

Zona desconocida | Modo protegido: activado

PRESENTACIONES y... NEO TVE Escritorio movistar https://www1.agen... ES 12:34

Bandeja de Entrada de la DEH

<input type="checkbox"/>		Notificacion demo lunes 22...	AEAT	21-11-2010 18:06:10	34 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171414...	AEAT	21-11-2010 8:59:07	52 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171421...	AEAT	21-11-2010 8:54:53	52 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171402...	AEAT	21-11-2010 8:54:47	52 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171416...	AEAT	20-11-2010 18:13:26	52 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171422...	AEAT	20-11-2010 18:07:38	52 KB	
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH GN201011171411...	AEAT	20-11-2010 18:07:33	52 KB	
<input type="checkbox"/>		Otros procedimientos de re...	AEAT	19-11-2010 14:08:46	16 KB	
<input type="checkbox"/>		Recurso de reposición cont...	AEAT	17-11-2010 9:24:36	16 KB	
<input type="checkbox"/>		NOTIFICACION ACUERDO DE IN...	AEAT	15-11-2010 0:03:05	36 KB	
<input type="checkbox"/>		Gestión Tributaria (genéri...	AEAT	27-10-2010 9:43:47	53 KB	

Y se podrán seguir consultando mientras permanezcan en esta Bandeja Entrada DHE

Sobre Verde abierto: leída y aceptada

Sobre Rojo abierto: Rechazo

Y ya no se podrán consultar en esta Bandeja de Entrada DEH. Sí en Sede Electrónica AEAT

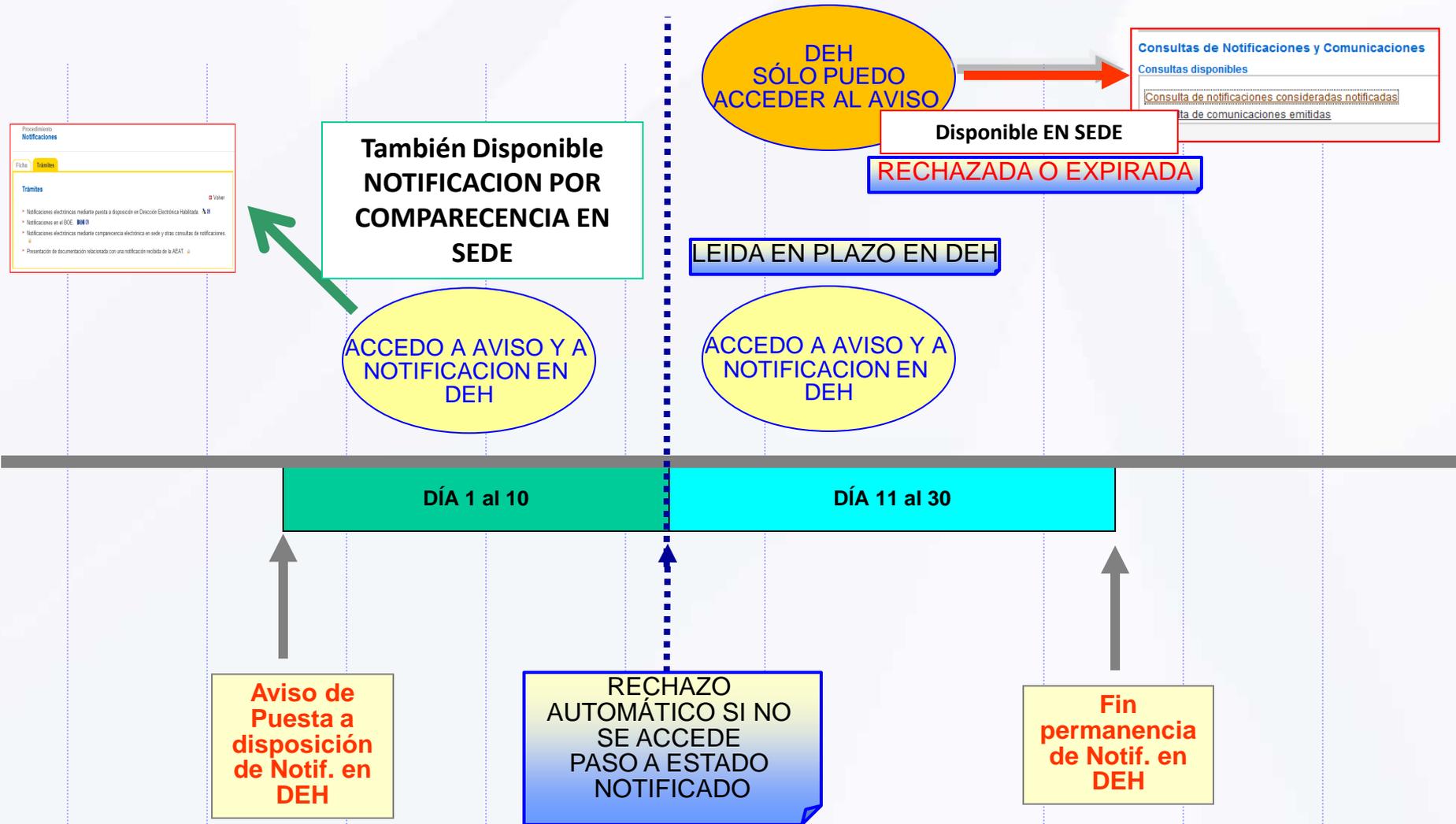
Permanencia de Notificaciones y Comunicaciones en Bandeja Entrada de la DEH: 30 días

Recuerde: Transcurridos 10 días naturales de la puesta a disposición sin que se acceda, se entiende rechazada con los efectos previstos Ley 30/1992, RJPAC (efectuado el trámite de notificación y continuación del procedimiento).

Y transcurridos esos 10 días, ya no se podrán consultar en esta Bandeja de Entrada de la DEH. Sí en la Sede Electrónica de la AEAT



CICLO DE VIDA DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA





Personas habilitadas para la recogida y apoderamientos



Agencia Tributaria

Oficina Virtual
SEDE ELECTRÓNICA

Visualizar las notificaciones ¿Quién?

- 1. El titular con su certificado electrónico**
- 2. Un segundo destinatario, representante del titular para la recogida y visualización , designado mediante apoderamiento**
- 3. Realmente a correos se le envía la identificación de la notificación junto con el NIF del titular y, en su caso, el NIF de un segundo destinatario**

Apoderamientos para trámites por Internet ¿Cómo?

1. **Por Internet**, mediante el uso de firma electrónica admitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
2. **Por comparecencia** del poderdante en las Delegaciones y Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
3. **Mediante documento público o documento privado con firma notarialmente legitimada**, presentado ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria.



Apoderamientos para trámites por Internet. Documento de representación presencial

OPCIÓN B

Marcar lo que proceda (3): Trámite	Periodo de vigencia del apoderamiento
<input type="checkbox"/> 1. Interponer recursos o reclamaciones, desistir de ellos, renunciar a derechos, asumir o reconocer obligaciones en nombre del obligado tributario, solicitar devoluciones de ingresos indebidos o reembolsos y en los restantes supuestos en que sea necesaria la firma del obligado tributario en los procedimientos regulados en los títulos III, IV y V de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.	
<input type="checkbox"/> 2. Consulta de datos personales.	
<input type="checkbox"/> 3. Recepción de notificaciones (implica el consentimiento a la práctica de notificaciones electrónicas al apoderado).	
<input type="checkbox"/> 4. Pago de deudas gestionadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante ordenación telemática de adeudos directos en cuentas de titularidad del poderdante.	
<input type="checkbox"/> 5. Otros (4):.....	



Apoderar y otorgar representación por Internet



Agencia Tributaria

Sede electrónica
Oficina Virtual

Sede Electrónica > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Otros servicios > Apoderamiento > tributaria por Internet **Trámites**

Procedimiento

Apoderamiento para la realización de trámites y actuaciones en materia tributaria por Internet

Ficha

Trámites

Ayuda

Trámites

- Alta de poder general para trámites tributarios 🗝
- Alta de poder para trámites tributarios específicos 🗝
- Consulta y revocación de apoderamientos otorgados 🗝
- Consulta y gestión de apoderamientos recibidos 🗝



Alta de Apoderamientos para trámites por Internet.



Alta de poder general para trámites tributarios

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

Poderdante: ~~XXXXXXXXXX~~ PEREZ FELIPE

* NIF / CIF del Apoderado

Apoderamiento por Absorbente

No Sí

Seleccione los Trámites a autorizar desde el 11-02-2010

Selección	Código del Trámite	Fecha fin de la autorización (**)	Descripción del Trámite
<input type="checkbox"/>	GENERALLEY58	<input type="text"/>	Interponer recursos o reclamaciones, desistir de ellos, renunciar a derechos, asumir o reconocer obligaciones en nombre del obligado tributario, solicitar devoluciones de ingresos indebidos o reembolsos y en los restantes supuestos en que sea necesaria la firma del obligado tributario en los procedimientos regulados en los títulos III, IV y V de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<input type="checkbox"/>	GENERALDATPE	<input type="text"/>	Consulta de datos personales.
<input type="checkbox"/>	GENERALNOT	<input type="text"/>	Recepción de notificaciones (implica el consentimiento a la práctica de notificaciones electrónicas al apoderado).

(**) En caso de no introducir ningún valor, el plazo de autorización se considerará ilimitado

REQUIERE ACEPTACIÓN DEL APODERAMIENTO POR EL APODERADO, QUE ADEMÁS SERÁ ÚNICO PARA LA RECOGIDA DE NOTIFICACIONES

* El otorgante autoriza a que sus datos p
Protección de datos de Carácter Perso

eto de la representación, según la Ley de



Gestión de Apoderamientos para trámites por Internet.

Sede Electrónica tributaria por Internet > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Otros servicios > Apoderamiento > Apoderamientos por Internet

Procedimiento Apoderamiento para la realización de trámites y actuaciones en materia tributaria por Internet

Ficha Trámites Ayuda

Trámites

[Volver](#)

- >> Alta de poder general para trámites tributarios
- >> Alta de poder para trámites tributarios específicos
- >> Consulta y revocación de poderes otorgados
- >> **Consulta y gestión de poderes recibidos**



Consulta y gestión de poderes recibidos

Obtener fichero > | |

Núm. Referencia	NIF / CIF Poderdante	Trámite	Descripción	Estado Actual	Vigente
20100111191104763000	[REDACTED]	GENERALDATPE	PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES	Confirmado	Sí
20100415160659562000	[REDACTED]	GENERALDATPE	PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES	Confirmado	Sí
20100415160659031000	[REDACTED]	GENERALLEY58	PODER GENERAL PARA TRÁMITES O ACTUACIONES RELACIONADOS EN EL AR	Confirmado	Sí
20100406111804015000	[REDACTED]	GENERALDATPE	PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES	Confirmado	Sí
20100406111432643000	[REDACTED]	GENERALLEY58	PODER GENERAL PARA TRÁMITES O ACTUACIONES RELACIONADOS EN EL AR	Confirmado	Sí
20100628185515195000	[REDACTED]	GENERALNOT	PODER GENERAL PARA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES (IMPLICA EL CONS	Confirmado	Sí
Subtotal (0 de 0)					

Establezca los datos que determinarán la consulta y pulse 'BUSCAR'



Gestión de Apoderamientos para trámites por Internet.



Gestión de apoderamientos recibidos

[Volver a la consulta](#) | [Confirmar el poder recibido](#) | [Denegar el poder recibido](#)

Número de Referencia del apoderamiento: 20130205191855147800

Situación del apoderamiento: Inactivo (Falta la confirmación del apoderado)

DATOS GENERALES del apoderamiento

Trámite

Código: GENERALNOT

Descripción: PODER GENERAL PARA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES (IMPLICA EL CONS

Poderdante

NIF / CIF: 2080 [REDACTED] S

Nombre / Razón social: [REDACTED] ARROYO, CAMILO JOSE

Apoderado

NIF / CIF: 291 [REDACTED] W

Nombre / Razón social: [REDACTED] RO ALBIÑANA SILVIA

SITUACIÓN ACTUAL del apoderamiento

Estado actual:

Sin confirmar

Fecha inicio del estado actual:

05-02-2013 a las 19:18:55

OTROS DATOS del apoderamiento

Fecha de alta:

05-02-2013 a las 19:18:55

Fecha fin de vigencia:

Ilimitada

Vía de presentación:

INTERNET

Por absorbente:

No



Gestión de Apoderamientos para trámites por Internet.

Gestión de poderes recibidos

Volver a la consulta [Renunciar al poder recibido](#)

Número de Referencia del poderamiento: 20100628185515195000

Situación del poderamiento: Activo

DATOS GENERALES del poderamiento

Trámite

Código: GENERALNOT Descripción: PODER GENERAL PARA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES (IMPLICA EL CONSENTIMIENTO A LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS AL APODERADO)

Poderdante

NIF / CIF: 200000000 Nombre / Razón social: GERNERO ALBUQUERQUE SILVIA

Apoderado

NIF / CIF: 200000000 Nombre / Razón social: BOLZARROJO CAMILO JOSE

SITUACIÓN ACTUAL del poderamiento

Estado actual: Confirmado Fecha inicio del estado actual: 28-06-2010 a las 18:56:01

OTROS DATOS del poderamiento

Fecha de alta: 28-06-2010 a las 18:55:15 Fecha fin de vigencia: 31-12-2010 a las 18:55:15 Vía de presentación: INTERNET Por absorbente: No

Períodos de vigencia del poderamiento

Estado: Sin confirmar desde el 28-06-2010 a las 18:55:15 Confirmado el 28-06-2010 a las 18:56:01 Motivo:



Renuncia de Apoderamiento CONFIRMADO

- Para los apoderamientos YA confirmados

Renuncia de apoderamiento recibido

[Volver al detalle sin renunciar](#) |

[Anexe la documentación correspondiente a la comunicación de renuncia del apoderamiento realizada al poderdante](#)

[Anexar documento](#) 

[Ayuda: Tipos de fichero incorporables](#) 



Renuncia de Apoderamiento CONFIRMADO

- Comunicación al poderdante:

RENUNCIA A APODERAMIENTO

Por la presente comunicación le informamos que **DES NORDS RUFELD** ha renunciado con fecha 08-11-2012, al apoderamiento al trámite **GENERALDATPE**, que le había sido otorgado por **COMERTY INFORMATICA SL**. Siendo efectiva la renuncia desde dicha fecha, se ha realizado la correspondiente baja en el Registro de Apoderamientos para la realización de trámites y actuaciones por Internet ante la Agencia Tributaria.

DATOS DEL APODERAMIENTO

Los datos del apoderamiento al que se ha renunciado y que ha sido dado de baja en el Registro de apoderamientos son los siguientes:

APODERADO.....: 24300 **DES NORDS RUFELD**

PODERDANTE.....: B4625 **COMERTY INFORMATICA SL**

TRÁMITE.....: GENERALDATPE - PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES

FECHA DE ALTA.....: 09-02-2012

FECHA DE RENUNCIA...: 08-11-2012

Nº DE REFERENCIA.....: 2012020911501 **XXXXXX**

DOCUMENTACIÓN. CONSULTA

Para efectuar la renuncia se ha presentado como documentación la comunicación realizada por el apoderado al poderdante en la que se hace constar este hecho. Esta documentación se puede consultar en la Sede de la Agencia Tributaria <https://www.agenciatributaria.gob.es> con el siguiente código seguro de verificación: EYZ9AMGTLU **XXXXXX**

Acceso por apoderados

- El acceso a las notificaciones se realizará mediante sistema de firma electrónica **por parte del propio sujeto obligado**, o bien por un tercero apoderado al trámite **GENERALNOT** (requiere aceptación explícita del apoderado).
- **El apoderado no es necesario que tenga un buzón de DEH propio.**

The screenshot shows the APE interface with the following elements:

- Header: CORREOS logo, navigation links (Bienvenidos, Benvinguts, Benvidos, Ongi Etorri, Benvinguda), and APE logo with text: Apartado Postal Electrónico, 89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS, Desconectar del servicio.
- Navigation bar: Notificaciones (2), Comunicaciones (0), **Autorizadas (0)** (circled in red with an arrow pointing to the text box), Procedimientos, Carga Certificación, Perfil.
- Text box: "Acceso a Notificaciones como apoderado" with an arrow pointing to the "Autorizadas (0)" link.
- Left sidebar: "Autorizadas" section with "Personas físicas" (89890001K CERTIFICADO... 1(0)) and "Personas jurídicas".
- Main content: "89890001K Bandeja de entrada" with "Firmar todas" and "Eliminar" buttons. Status: "Está accediendo al buzón del titular 89890001K".
- Table of notifications:

<input type="checkbox"/>	Estado	Asunto	Remitente	Fecha/Hora	Tipo	Certificación
<input type="checkbox"/>		PRUEBAS DEH	AEAT	29-10-2010 0:01:02	Notificación	

Page navigation: 1 / 1, 20 por página.

Bottom text: "Si el apoderado tiene DEH propia y ha consignado en el perfil un e-mail: recibirá aviso en dicho buzón de e-mail tanto de sus notificaciones particulares como de las notificaciones que se envíen a las DEH de sus poderdantes."



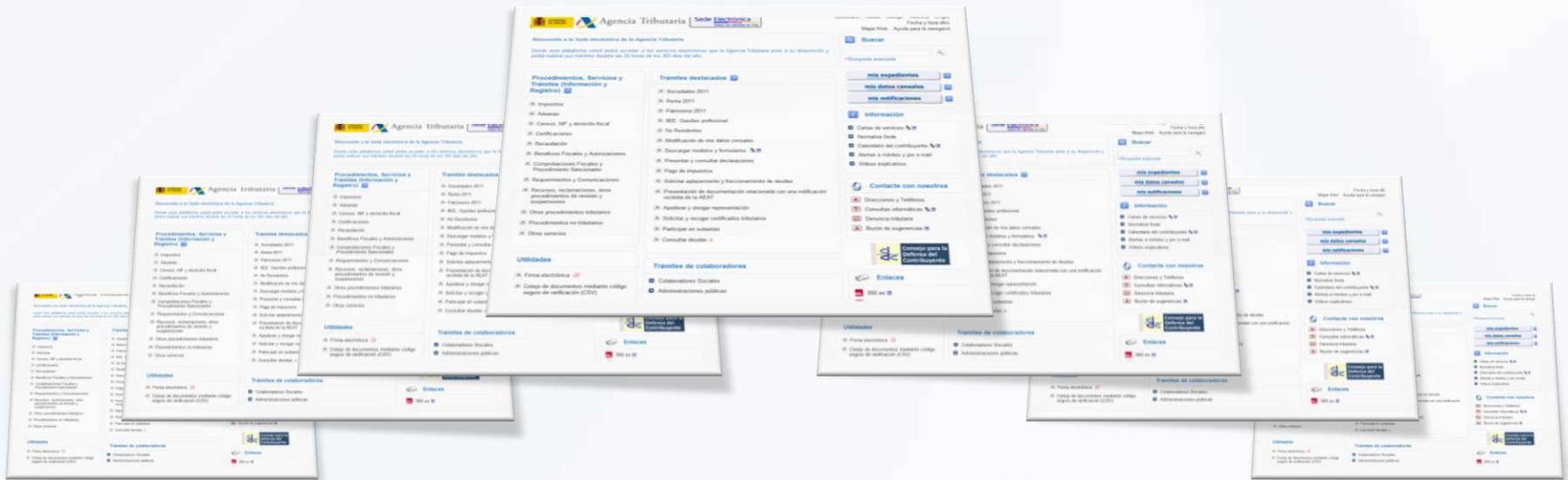
Acceso por apoderados

- TRÁMITE PARA RECOGIDA (requiere aceptación) :
GENERALNOT

- TRÁMITE PARA CONSULTA DE NOTIFICACIONES YA NOTIFICADAS :
CONSNOTIFICA

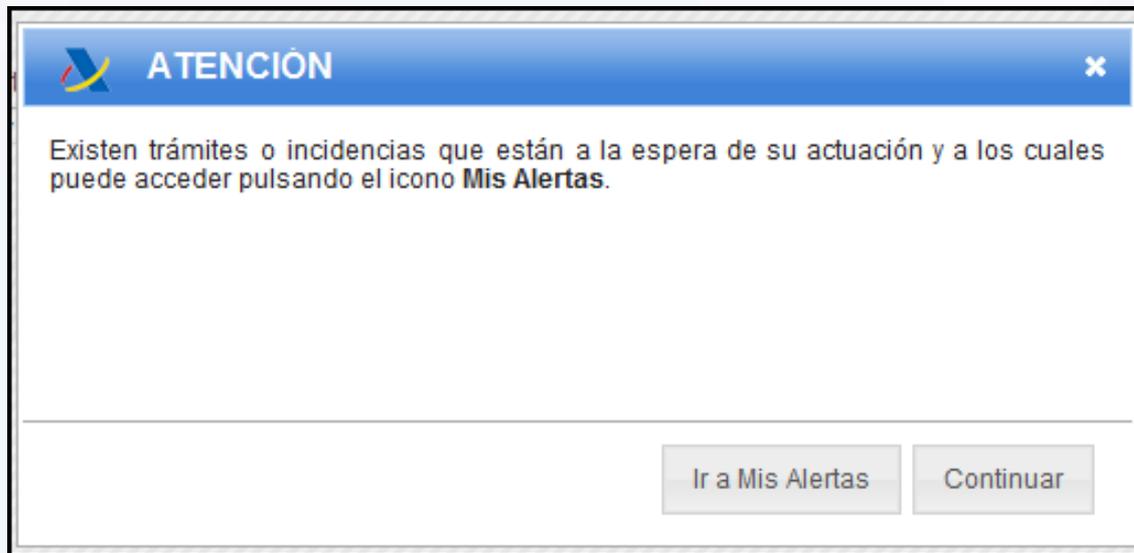


Ayudas para gestión del NEO



Mis Alertas: Acceso

- Desde cualquier trámite, con **certificado electrónico**.
- Ventana emergente (sólo PF) desde la que podrá acceder al listado de alertas para su resolución.



Mis Alertas: Acceso

- P. Jurídicas, sin ventana emergente → menos intrusivo.
- Motivo: PJ pueden tener varios certificados para diferentes miembros de su organización, que pueden no saber cómo reaccionar ante este aviso emergente, accediendo en ocasiones a funcionalidades para los cuales no tienen competencias.

Mis Alertas: Icono

- Icono permanente "**Mis Alertas**" en la cabecera de la página de la Sede.



- Desde este icono se podrá acceder en cualquier momento al listado de alertas para su resolución.
- Desde marzo 2012
- Avisos de los trámites o incidencias que están a la espera de actuación

Mis Alertas: Tipos de avisos

- Actualmente se detectan y muestran tres tipos de alertas:
 - Notificaciones pendientes de leer
 - Cuando hay una notificación telemática en la que existe un titular y un destinatario (apoderado), cualquiera de los dos pueden acceder a la notificación en Sede.
 - Como consecuencia de esto, las alertas les salen tanto **al titular** como **al destinatario**.
 - Apoderamientos pendientes de confirmar y/o autorizar

Días de Cortesía

Puesta en producción: 1 de enero de 2012

Ambito subjetivo

- El NIF sobre el que se solicita el periodo debe estar dado de alta en el **censo de obligados o en el censo de voluntarios** a recibir notificación electrónica
- ¿quién puede solicitar periodos de cortesía?
 - El **titular**
 - El **apoderado global o general**
- ¿a que afecta?
 - **A todas las notificaciones electrónicas**
- El **apoderado global o general** debe poder gestionar colectivamente a todos los poderdantes
- Los **apoderados a trámites específicos** podrán consultar



Días de Cortesía

Ambito objetivo

- Maximo **30 días naturales** por año natural
- Si se da de alta voluntariamente o es incluido **mitad de año** podrá disfrutar de los 30 días naturales del año natural en curso, sin necesidad de prorratear los días por el período del año restante
- Se podrán solicitar con una **antelación mínima** de 7 días naturales
- Se podrán **modificar siempre que no hayan transcurrido** y cambiarse libremente las veces que se desee con el mismo requisito anterior, es decir, la antelación para hacer el cambio de 7 días naturales.



Días de Cortesía

CONSULTA

Consulta del periodo de cortesía de ESPAÑOL E

Modificar Gestionar Periodos Cortesía Poderdante

Total días disponibles en el periodo: 30
 Días pendientes: 1
 Días solicitados no transcurridos: 21
 Días solicitados transcurridos: 8

<< 2010 AÑO 2011 2012 >>

Enero	Febrero	Marzo	Abril
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3
3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13	7 8 9 10 11 12 13	4 5 6 7 8 9 10
10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20	14 15 16 17 18 19 20	11 12 13 14 15 16 17
17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27	21 22 23 24 25 26 27	18 19 20 21 22 23 24
24 25 26 27 28 29 30	28	28 29 30 31	25 26 27 28 29 30
31			
Mayo	Junio	Julio	Agosto
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1	1 2 3 4 5	1 2 3	1 2 3 4 5 6 7
2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12	4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14
9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19	11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21
16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26	18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28
23 24 25 26 27 28 29	27 28 29 30	25 26 27 28 29 30 31	29 30 31
30 31			
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4	1 2	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4
5 6 7 8 9 10 11	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11
12 13 14 15 16 17 18	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18
19 20 21 22 23 24 25	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25
26 27 28 29 30	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30	26 27 28 29 30 31
	31		

Días de vacaciones pendientes de asignar
 Días de vacaciones solicitados que todavía no han transcurrido
 Días de vacaciones solicitados que ya han transcurrido

Año en curso

Días de vacaciones solicitados que ya han transcurrido

Días de vacaciones solicitados que todavía no han transcurrido



Días de Cortesía

- Asignar Periodos Cortesía Poderdantes
- El periodo de cortesía no transcurrido del apoderado se puede asignar de forma masiva a todos los poderdantes seleccionados, sustituyendo a los días de cortesía no transcurridos que tuvieran los poderdantes

Apoderado: ESPAÑOL ESPAÑOL JUAN 99999999R

Asignación masiva de Periodo de Cortesía.

[Volver](#)

Seleccionar los poderdantes a los que se le asignará el periodo de cortesía no transcurrido del apoderado

Seleccione los poderdantes a los que quiere asignar sus vacaciones de forma masiva a partir de la fecha (20-10-2011).

Avisos

✖ A los poderdantes que seleccione, se les asignaran los mismos dias de vacaciones que posee a partir de la fecha indicada: 20-10-2011



Marcar/DesMarcar Poderdantes



51634388D CANO MORAL ISABEL [\(Consultar Periodo de cortesía actual\)](#)



74500055L MARTINEZ CASTILLO PEDRO MANUEL [\(Consultar Periodo de cortesía actual\)](#)

[Aceptar](#)

Consulta del periodo de cortesía actual del poderdante



Días de Cortesía

- Asignar Periodos Cortesía Poderdantes
- Se valida para cada poderdante que el periodo a asignar del apoderado más los días de cortesía transcurridos no sumen más de 30 días por año

Actualización Masiva de Periodos de Cortesía

ACTUALIZACION FINALIZADA

Resultado de la asignación del periodo de cortesía a cada poderdante

RESULTADO

Poderdante: 51634388D CANO MORAL ISABEL Resultado: Actualización realizada Correctamente

Poderdante: 74500055L MARTINEZ CASTILLO
PEDRO MANUEL Resultado: Actualización realizada Correctamente

LA ACTUALIZACION MASIVA HA TERMINADO

TOTAL PODERDANTES	2
Actualizaciones correctas	2
Actualizaciones con error	0

Resumen de la actualización de los periodos de cortesía

Aceptar



Consulta del periodo de cortesia de DOLZ ARROYO, CAMILO J. [REDACTED] S para el año 2012

Modificar

Gestionar Periodos Cortesia Poderdantes

Total días disponibles en el periodo: 30

Días pendientes: 29

Días solicitados no transcurridos: 1

Días solicitados transcurridos: 0

AÑO 2012

[2013 >>](#)

Enero							Febrero							Marzo							Abril														
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D								
						1	1	2	3	4	5							1	2	3	4										1				
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8								
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15								
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22								
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29					26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29									
30	31																				30														
Mayo							Junio							Julio							Agosto														
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D								
													1	2	3									1							1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12								
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19								
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26								
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31											
														30	31																				
Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre														
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D								
						1	2	1	2	3	4	5	6	7							1	2	3	4							1	2			
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9								
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16								
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23								
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30										
																				31															



Días de Cortesía

Apoderado: DOLZ ARROYO, CAMILO JOSE [REDACTED]

Asignación masiva de Periodo de Cortesía.

[Volver](#)

Seleccione los poderdantes a los que quiere asignar sus vacaciones de forma masiva a partir de la fecha (25-01-2012).

Avisos

» A los poderdantes que seleccione, se les asignaran los mismos dias de vacaciones que usted posee a partir de la fecha indicada: 25-01-2012



Marcar/DesMarcar Poderdantes



[REDACTED] ERO ALBIÑANA SILVIA ([Consultar Periodo de cortesía actual](#))

Días de Cortesía

Avisos

- » Para una adecuada planificación de sus ausencias, le informamos que durante los días marcados la Administración tributaria no podrá poner notificaciones a su c. No obstante, no son días inhábiles a efectos administrativos, de forma que si hasta el día anterior al período marcado recibe una notificación telemática, la misma 10 días desde la recepción de la misma, pudiendo coincidir con un día de cortesía
- » Lo dicho anteriormente sólo surtirá efectos respecto a aquellos procedimientos en los que se encuentre suscrito de forma voluntaria para la recepción de notifiaci

Apoderado: DOLZ ARROYO, CAMILO JOSE [REDACTED]

Consulta del periodo de cortesía del poderdante [REDACTED] D ALBIÑANA SILVIA 2 [REDACTED] V para el año 2012

[Volver](#) [Modificar](#)

Total días disponibles en el periodo: 30
 Días pendientes: 29
 Días solicitados no transcurridos: **1**
 Días solicitados transcurridos: **0**

AÑO 2012

[2013 >>](#)

Enero							Febrero							Marzo							Abril							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1				1	2	3	4	5				1	2	3	4							1
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29						
30	31															30												



Avisos

- Para una adecuada planificación de sus ausencias, le informamos que durante los días marcados la Administración tributaria no podrá poner notificaciones a su disposición en la dirección electrónica habilitada. No obstante, no son días inhábiles a efectos administrativos, de forma que si hasta el día anterior al período marcado recibe una notificación telemática, la misma se entenderá notificada una vez hayan transcurrido 10 días desde la recepción de la misma, pudiendo coincidir con un día de cortesía
- Lo dicho anteriormente sólo surtirá efectos respecto a aquellos procedimientos en los que se encuentre suscrito de forma voluntaria para la recepción de notificaciones

Consulta del periodo de cortesía de CERTIFICADO UNO TELEMATICAS 89890001K para el año 2011

Modificar: Gestionar Periodos Cortesía Poderdantes

Total días disponibles en el periodo: 30

Días pendientes: 15

Días solicitados no transcurridos: 9

Días solicitados transcurridos: 6

<< 2010

AÑO 2011

2012 >>

Enero							Febrero							Marzo							Abril							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
				1	2		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6						1	2	3	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
24	25	26	27	28	29	30	28							28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		
31																												
Mayo							Junio							Julio							Agosto							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
					1		1	2	3	4	5		1	2	3				1	2	3	4	5	6	7			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
23	24	25					27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					
30	31																											
Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4				1	2					1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				26	27	28	29	30	31			

Ejemplo:
Vacaciones
Agosto (1 al 31)
>> solicitar
cortesía del 22-7
al 20-8

Ejemplo:
Vacaciones
Agosto (1 al 31)
>> solicitar
cortesía del 30-7
al 29-8

RECIBO DE PRESENTACION

Datos de la solicitud de días de cortesía

Fecha: 11-01-2012

Hora: 12:23:40:268

Vía de entrada: Internet

Datos del trámite

Trámite: DIAS CORTESIA

Procedimiento: ZN01-Notificaciones

Asunto: Solicitud de dias de cortesia

Datos del presentador

NIF: [REDACTED] 03S

Nombre / Razón social: [REDACTED] ARROYO, CAMILO JOSE

Periodos solicitados

Periodo 1: 17-02-2012



COMPROBACIONES CENSO NEO

Sede Electrónica > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Otros servicios > Notificaciones electrónicas. [Trámites](#)

Procedimiento
Notificaciones electrónicas

Obligación al sistema de notificaciones en Dirección Electrónica Habilitada (DEH/NEO)

S46 [REDACTED] - [REDACTED]

Trámites

Trámites

Datos relativos a DEH/NEO

Obligado a notificación electrónica	ALTA
Fecha de obligación efectiva	24 de marzo de 2011
Fecha de baja en el Censo	

- >> Notificación
- >> Solicitud de
- >> Solicitud de cita previa para notificación electrónica obligatoria
- >> Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones. 🗝
- >> Anuncios de citación en Sede Electrónica para notificación por comparecencia
- >> **Comprobación de un NIF de terceros en el censo de Notificaciones Electrónicas Obligatorias 🗝**
- >> Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT
- >> Notificaciones en el BOE. [BOE](#) 🗝



Agencia Tributaria

www.agenciatributaria.es